MUNICIPALIDAD DE
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2630

APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO

REQUINOA, 17 NOV 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

V I S T O S
Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO
Memo Nº 1042 de fecha 15-11-2021 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CANADA , mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a RETORNO SEGURO

El decreto Alcaldicio Nº 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2021.

D E C R E T O
APRUEBASE, CONVENIO MARCO, a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO, para ESCUELA CANADA, al Proveedor COMERCIAL AGUSTIN LTDA, RUT 76.287.853-4, MONTO $1.504.857 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a RETORNO SEGURO, a ESCUELA CANADA, a la cuenta 215.22.04.007.000.000 Materiales y Utiles de Aseo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (1)
-Finanzas y Personal DAEM (2)

DAEM REQUINOA